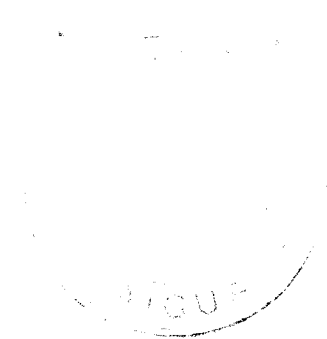


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXIII

SESION ORDINARIA

29 / 05 / 2013



Aiguá, 31 de mayo de 2013.
Señor Concejal:

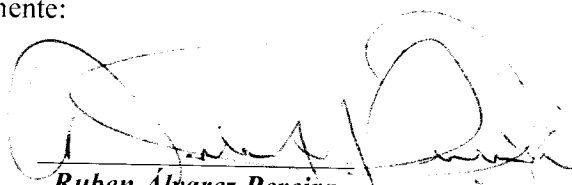
Circular N° 14/2013.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 03 de junio, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil trece, siendo la hora diecisiete y cinco minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejala señora Jacqueline Costa y la señora Concejala María Cecilia Martínez. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad – tres votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Quiero agradecer la buena disposición de ustedes para cambiar la sesión para el día de hoy, no me gusta faltar.
- El día lunes y martes estuve asistiendo a las reuniones realizadas de “Diálogos sobre Descentralización, Gobernanza Local- Regional y Desarrollo Urbano Sostenible”, fue muy importante, tengo material sobre el tema, después si quieren lo pueden ver y conversamos. Hubieron exponentes de España, Venezuela, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Intendentes y Alcaldes, fue muy positivo.
- El día jueves vienen a instalar “Estación Saludable”.
- El día sábado concurrimos a los festejos del Consulado Argentino, por la fecha patria del día 25 de mayo.
- En representación del Municipio de Aiguá estuve en la Inauguración del Parque la Loma, quedó precioso.
- Se hizo un memo solicitando el asesoramiento del Ingeniero Iriarte para la poda de los arboles de la Plaza.
- En el día de hoy iba a venir el Arquitecto Loza de Realizar -2011 para ver como iba la obra, no concurrió.
- Se hizo la reunión de convivencia ciudadana, se plantearon mas o menos las mismas inquietudes de siempre, los mismos reclamos de seguridad, hacia el Alcalde fueron de transito y algo de luces. En cuanto a los picos de luz les comenté que en el presupuesto de inversiones está incluido la instalación de una determinada cantidad de picos de luz, se coordinará con electromecánica para que se coloquen.
- Hoy nuevamente se enviaron dos vehículos para traslado de Canasta de Materiales- Los Talas.
- Para el día 5 de junio va ha ver una reunión (se confirmará) por el tema de UTU, se pretende que los integrantes del Concejo estén presentes y participen.
- Nos quedó pendiente de la sesión anterior, votar la autorización para colocar muebles frente a la rotisería.

En este momento siendo la hora 17:16 ingresa a sala el señor Concejal Wiston Guerra.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota del señor Néstor Silveira: solicitando autorización para reducir los restos de Ema Martínez depositados en el Nicho N° 94, ya que es familiar político y no le autorizan a realizarla, desconoce nombres y domicilios de los familiares directos de la fallecida. Debe dejar libre el mencionado Nicho porque lo tenía en préstamo.

En este momento siendo la hora 17:19 ingresa a sala el señor Concejal Julio Tabeira.

Se procede a votar la autorización para reducir los restos de la señora Ema Martínez, por la afirmativa cinco votos.

2º) Informe del Inspector Hugo Fernández (Ficha 4085): de acuerdo a la demanda presentada (Nº 4723) concurrí al padrón Nº 1050 M 17 donde se encuentra la Capilla con la Virgen, constatando en el mismo hierbas y maleza en Gral. Parte del perímetro y accesos. Consultados los residentes más inmediatos al predio manifestaron la presencia en reiteradas ocasiones de ofidios, las denominadas ratas noruegas y comadrejas, constituyendo un riesgo para dichos moradores. Es cuanto debo informar al respecto. Se decide realizar el corte de pasto por parte del Municipio, dado que el predio está exonerado de impuestos y no se puede recargar el trabajo a la contribución inmobiliaria, se aprueba por unanimidad – cinco votos.

3º) Constancia: de Unidad de Desarrollo Productivo, comunicando la asistencia a los cursos de capacitación que se dictan los días miércoles de 18:00 a 20:30 hs. Asisten los señores: Graciela Riveron, Maximiliano Umpierrez y Alfonsina Laborde. Se toma conocimiento.

4º) Nota del señor Martin Gutiérrez y Sra.: solicitando colaboración con el traslado de sus hijas Martina y Paulina integrantes del coro de niños “Voces de Agua” las que fueron seleccionadas para el certamen de dúos en el programa “Agitando una Mas” de canal 4, serán acompañadas por la profesora y uno de los padres, el día sábado 22 de junio debiendo estar a las 13:00 hs en el canal. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

5º) Nota del Profesor Gonzalo Viera: solicitando el ómnibus para el sábado 22 de junio para concurrir a la ciudad de Maldonado, Barrio Cerro Pelado a la 3era etapa de la carrera “Entrena tu Corazón”, salida hora 8:00 con regreso aproximadamente hora 14:00. Se vota afirmativamente- cinco votos.

6º) Nota del Profesor Gonzalo Viera: solicitando la camioneta para el día 9 de junio para concurrir a la ciudad de Mercedes. 2da fecha del campeonato Nacional de Ciclismo Infantil(CODECAM), salida hora 05:00 con regreso aproximado a la hora 17:00(con posibles cambios, que serán comunicados con la debida anterioridad). Se aprueba por unanimidad – cinco votos.

7º) Memo Nº 43/13, de División Educación Ambiental, asunto: Propuesta para el Día Mundial del Medio Ambiente. Dentro del cronograma de actividades con actos comunes propone la plantación de árboles por parte de cada Municipio en las escuelas de sus respectivas jurisdicciones, con los maestros, escolares, vecinos y amigos de las escuelas. Se toma conocimiento.

8º) Se da a conocer el comunicado enviado a la prensa a solicitud de la señora Concejala suplente Ana Peña, pidiendo a la población un buen uso y cuidado de los contenedores. Se toma conocimiento.

9º) Se Informa: que integrantes del Grupo “Con las Patas en el Agua” luego de consultados comunican que los ensayos serán sin niños, en el horario comprendido entre la hora 9:00 a 12:00, uno o dos días en la semana de acuerdo a la disponibilidad del espacio solicitado. Se decide autorizar los ensayos un día en la semana en el horario solicitado, comunicándole por nota, la responsabilidad del cuidado y entrega del espacio en las condiciones que lo reciben y que firmen la nota, se vota afirmativamente- cinco votos.

10º) Nota de la Escuela rural Nº 46: solicitando la construcción de cámara séptica, ya que la que poseía se desmoronó y fue tapeada. El señor Alcalde comunica que el oficial que está operativo esta avocado a la obra de Realizar -2011, propone que se le puede abrir el pozo, darle los bloques , y que con la colaboración de algún padre puedan realizar el resto del trabajo, se vota afirmativamente- cinco votos.

11°) Carta del señor Jorge Guaraglia: (acompañada de documentación que acreditan su preparación universitaria-diplomas - certificados, referencias – notas). Agradece el honor de la confianza depositada en su persona para representar a nuestra ciudad ante el Concejo Departamental de Turismo. Se toma conocimiento.

12°) Nota de la señora Ana Carla Tabeira: solicitando la colocación de picos de luz en camino vecinal frente a la pista de carreras. Se toma conocimiento.

13°) Invitación: La Facultad de Ciencias de la Universidad de la República invita a la inauguración del “1er Observatorio Geofísico de Aiguá (OGA)” a realizarse el 14 de junio a las 11hs en el salón de actos de Facultad de Ciencias, Iguá 4225. Se toma conocimiento.

14°) Nota de EBITAL: solicitando autorización en forma urgente, para realizar tareas de zañado en la localidad de Aiguá emplazados en la Licitación Publica de ANTEL N° 1612. Instalación de Fibras Ópticas (Plan Ceibal) para los siguientes locales: Escuela N° 9, Escuela N° 42, Liceo Aiguá. Se adjunta copia de planos. Se aprueba por unanimidad – cinco votos.

15°) Nota del señor Héctor Eduardo Correa: solicitando solución al problema que se origina por el agua que se acumula cuando llueve y queda estancada por varios días, asimismo solicita se ponga gravilla en la entrada al Corralón Municipal, ya que en tiempo seco es insostenible la tierra que va para las casas. El señor Alcalde expresa que la empresa no realizó el trabajo mencionado dado que solo tenía autorizado realizar las 17 calles preestablecidas, el problema del agua es el desnivel, la posible solución sería hablar con el señor Coppola si permite hacer un desagüe para su predio. Pedir asesoramiento sobre la cañería a colocar. Se vota afirmativamente-cinco votos.

16°) Nota de la señora Lorena De Maio: en la cual acusa recibo del Reglamento de uso interno del equipo de amplificación, agregando que reenvían sus aportes a la redacción, recuerdan además que esta pendiente la instancia de presentación formal del equipamiento y su funcionamiento. Se dialoga sobre lo agregado al borrador enviado, el Municipio no tiene funcionario idóneo para hacerse cargo del manejo del equipamiento, el señor Alcalde propone averiguar con Cultura sobre los contratos a sonidistas. Se decide proponer que cada institución que lo solicita pueda pagar un sonidista. El martes 11 es la convocatoria abierta hora 19:00, a la hora 17:30 se quieren reunir con el Concejo. Se toma conocimiento.

17°) Oficio N° 895/2013, procedente de la Unidad de Descentralización, comunicando la Cumbre Hemisférica de Alcaldes VII Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, a realizarse los días 12,13,14 de junio. Se toma conocimiento.

18°) Nota de la señora Lucia Etcheverry: solicitando apoyo en los próximos fondos Concursables para la Cultura 2013. En este caso son un grupo de teatro del departamento de Maldonado, les gustaría llevar a cabo un espectáculo en la Casa de la Cultura del Municipio de Aiguá. Se acepta, si el espectáculo es gratuito, por la afirmativa – cinco votos.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejal señor Wiston Guerra: *solicito información sobre una nota que había presentado la señora Marys Gómez, de ruta 13 por el arreglo de un camino rural.*

Después sobre el cantero de la Avenida, si hay alguna novedad sobre el Ingeniero que iba a venir. El señor Alcalde le responde que no hay ninguna respuesta.

Concejal Guerra: *solicito informe sobre los criterios utilizados para el sorteo de los jornales solidarios. Después, sobre un hecho de inseguridad que pasó ayer en Aiguá, la persona ya hizo la denuncia, de un aparente secuestro, es algo lamentable para nuestra ciudad.*

Concejala Señora Jacqueline Costa: tengo una inquietud, solicito en la medida de lo posible realizar ante quien corresponda tramites para solucionar la problemática que se viene suscitando en la empresa EMTUR, dado que he constatado-(tengo fotos y testigos)- de la cantidad de gente que viaja de pie, el día viernes de la semana pasada viajé hacia Maldonado, en el turno de las 18:50, venía completo el ómnibus cuando llegó a Aiguá, acá subimos 31 personas que fuimos paradas, en el camino levantó 10-12 personas mas, éramos mas de 80 personas dentro del ómnibus, niños pequeños afirmados en el vidrio de adelante- parabrisas- me parece un disparate porque el mas mínimo desperfecto mecánico es una masacre. Hay otra queja de una pasajera que no levantaron, cuando viene a la agencia a cambiar el pasaje le dijeron que tenia que comprar otro, está muy mal atendida esa empresa, me toco viajar en verano con 34° de temperatura, el ómnibus no tenía aire acondicionado.

Concejala señora Martínez: fue de público conocimiento la reunión que hubo de la sesión de la Mesa Permanente del Frente Amplio acá, donde hubo solicitud de informes, hubo quejas, hubo inquietudes, donde yo también veo y como saben que tengo mis diferencias con la manera de gestionar algunas cosas voy a tratar algunos temas, uno de los temas que se trató fue lo que está planteando la Concejala Jacqueline, se elevó esa inquietud al Diputado que estaba, él quedo de solicitar informe a la Dirección de Transito y con la empresa justamente porque esos mismos reclamos que está haciendo ella acá se hicieron en la mesa y se elevaron iban a ser evacuadas esas inquietudes, pero apoyo que desde el Municipio se haga un reclamo, como enterados de las quejas de la gente, como está dentro de nuestra jurisdicción, que regularicen la manera de transitar.

Quiero hacer saber que desapruuebo, estoy en desacuerdo que trabaje en algunos periodos de tiempo un solo Inspector, son seis, se que hace unos quince días estuvo unos cuantos días un Inspector solo, estaba haciendo el trabajo de mensajería, que se que lo puede hacer pero, justamente si estaba solo, menos a cargo estaba de su trabajo especifico ¿No?, entiendo que hay que regular las licencias, para evitar que se quede uno solo o dos, donde son seis. Relacionado a los Inspectores, también, vuelvo a insistir y solicitar los vehículos, que sean dos o tres motos que se adquieran, el otro día hablando con el de Solís, compró tres motos justamente, para los de tránsito, me parece que es necesaria esa herramienta para que ellos trabajen, se que hay una acá, la he visto varias veces....

El señor Alcalde le comunica que Solís no compró motos, se las regalaron, por ese motivo el señor Alcalde Ciganda prestó al Municipio de Aiguá esa moto....

Concejala Martínez: ver que pasa con esa moto que está ahí, si se va a dar, como va a funcionar....

Señor Alcalde: está funcionando y queda acá, está a disposición de los Inspectores Rodríguez, Fernández. Perdigon no anda en moto por problemas de salud.

Concejala Martínez: eso de las motos es usted Alcalde el que decide quien las usa y quien no, si a él le corresponde y es su función andar en moto y recorrer en moto tiene que andar, que la traigan y la dejan acá, será por tema de seguridad no se...

El señor Alcalde le confirma que es por seguridad, como hay sereno, no hay inconveniente.

Concejala Martínez: entonces si hay dos motos que funcionan me parece que tiene que hacerlas andar, que se vea el resultado, seguimos en lo mismo, no se ven los resultados, porque hay gurises sin casco haciendo cualquier tipo de malabares en las calles, todo el tiempo y los Inspectores no se donde están.

Del mismo modo el tema de los albañiles, nos consta que estuvo la obra de Realizar - 2011 parada mucho tiempo y era porque los albañiles estaban de licencia, cuando yo

pedí informes la otra vez, justo pegue en el palo- según sus expresiones- porque se había reintegrado uno, pero ¿Cuántos albañiles son?

Señor Alcalde: *oficiales son tres, los otros tiene problemas de salud, no pueden realizar el trabajo, los oficiales no tuvieron licencia a la vez....*

Concejala Martínez: *uno no los ve trabajando en su trabajo, los ve como sereno, no entiende la situación, entonces lo que quiero hacer saber, que es mi punto de vista, regular bien las licencias, que no se superpongan y que no afecte el servicio, su figura- el Alcalde- es el que decide si hay licencia o no, el funcionario quiere licencia, bueno se la puede tomar si hay espacio y tiempo y corresponde que no afecte al servicio....*

El señor Alcalde le comunica que desde el año pasado se estructuró que en junio – julio más o menos cada encargado de sección tiene que organizar las licencias, la del año pasado se organizó de esa manera.

Concejala Martínez: *bueno refiriéndome a las licencias, yo quisiera, si puede ahora, pero lo quisiera por escrito quienes están con licencia médica y porque motivo y por cuanto tiempo. Yo veo gente que se que tiene licencia médica presentada y la veo en la calle, tengo entendido también que hay licencias que pueden salir, como tengo mis dudas lo quiero tener claro, porque afecta el servicio la falta de esa gente y cuando se reiteran las licencias, que continúe el proceso pidiendo junta médica....*

El señor Alcalde le comunica que viene un Médico Inspector a constatar esas licencias, las licencias por problemas síquicos tiene permitido salir a la calle.

Concejala Martínez: *Después sobre la Mesa Social quisiera solicitar informe: primer punto si hay una Mesa Social constituida, segundo punto si hubo un llamado abierto a la prensa y tercer punto si está sentado en actas.*

Otro asunto, quisiera solicitar apoyo permanente a limpieza al predio del Hospital, se que la gente de la Cooperativa lo hizo en forma honoraria, no cobraron, la parte del frente, la parte de atrás no, aclaro que no es obra, porque por lo que manifestaba recién seguimos sin albañiles, pero tanto a la placita de MEVIR, que ya lo había manifestado antes, ahora reitero, que no sea una cosa eventual sino como, la plaza de MEVIR como un espacio público, me he tomado el trabajo de ir, no solamente usan la plaza gente de allí del barrio, sino que van de acá del centro, me parece que como espacio público nosotros tenemos que darle el apoyo al corte de pasto, igual que al Hospital, históricamente al Hospital siempre se le cortó el pasto, siempre estuvo limpio y últimamente da vergüenza, pudieran ellos por su cuenta hacer otra gestión o no, pero nosotros como Municipio podemos, por eso yo quería también pedirle a la mesa y solicitarle revisar, la medida que se había tomado el año pasado de no dar apoyo a las instituciones porque no había mano de obra disponible, lo hicimos en el 2011, en el 2012 no tuvimos apoyo, porque yo se que había entrado una nota y no hubo respuesta por eso, bueno ahora estamos a mediados de 2013 y me gustaría, porque no podemos pasar años y años y años y siempre decir, bueno no vamos a apoyar a ninguna institución, tenemos que darle apoyo a las instituciones buscar la manera estrategia tenemos Cooperativas y todo funcionando y no damos apoyo, deberíamos, yo dejo en la mesa planteado eso como moción para votarlo, haber si podemos revisar esa decisión tomada años atrás y poderla cambiar y dar apoyo a las instituciones.

Otro asunto es la fiesta de las I.U, yo venia pensando de tratar este tema y el otro día cuando leí el acta sobre las palabras de Tabeira, creo que es el momento justamente de tratarlo, en la ultima reunión que tuvimos las instituciones, en asamblea se resolvió no hacer la fiesta en mayo y si reunirnos y tratar de trabajar para la de octubre, como va pasando el tiempo, ninguna tomamos la iniciativa de empezar a llamar a las demás, porque yo pienso¿ llamo, empiezo yo sola institución? No hay una Coordinadora ahora es como empezar de cero, entonces yo quería pedirle al Concejo involucrarnos como

Municipio, hacer nuevamente las invitaciones como se hizo para mayo, agendar de manera que podamos ir todos o la mayoría personalmente a las instituciones a entregarla, es una manera del otro lado promover un poco mas de compromiso y ver si para octubre se puede, involucrarnos nosotros de ese lugar también, las instituciones son la comunidad y nosotros somos la comunidad y aparte de dar las instalaciones y el apoyo económico que está votado, involucrarnos desde ahí y ver si volvemos a formar el grupo incluyendo nosotros, por lo menos al principio para citarlos y después ver si siguen funcionando, atrás de eso va ha venir el tema del reglamento pero eso es un tema de las instituciones, yo eso no lo voy a tratar acá, pero sí que el Municipio de el apoyo, que se vote si estamos de acuerdo en involucrarnos de esa manera.

Después quisiera un detalle en el correr de los días cuando puedan, de cuales son los bares que hay en Aiguá y las Wisquerias, los nombres y las direcciones exactas, esa inquietud se planteo en la reunión estaba la Directora de Higiene y quiere intervenir en la zona de Aiguá, quiere hacer controles y me pidió, me solicitó que....

Después, venia con la idea y cuando planteo el Concejal Wiston, me parece que es importantísimo, que desde el Municipio salga una nota al Jefe de Policía haciendo saber la preocupación que tenemos profunda sobre la inseguridad que hay en Aiguá, que es cada vez peor y mas con lo que él acaba de manifestar, pero desde el Municipio firmada por nosotros hacia el Jefe, no como vecinos, ni particulares sino el Municipio de Aiguá, que pide que se actúe al Jefe porque viendo lo que pasa y que cada vez estamos peores, yo no siento que nuestra, veremos como se redacta pero que el encargado de acá de la Seccional se ocupe y preocupe de la seguridad no, ahora la Concejala manifestaba que habían unas rondas, que había mas gente, bueno pero ojala dure, pero eso ya pasó que salen dos o tres días y después no salen mas, es vergonzoso como roban en pleno centro a cualquier hora, con una impunidad que saben que no va haber ningún problema porque si no, no lo harían de esa manera.

Después, antiguamente se daba se nos informaba, habíamos pedido por escrito mensualmente sobre las horas extras, yo había solicitado sobre gasto de combustible, eso se dejó de hacer, así que vuelvo a solicitar que en forma mensual, en forma detallada y discriminada por funcionario las horas extras que hace, porque actividad tiene esas horas extras y que cantidad de horas tiene, pero en forma discriminada por persona, por funcionario y no por área, igual que el costo de las obras, en forma semanal, lo que es la cuadrilla de obras, que están haciendo y cual es el costo de la obra.

Después, yo quería del Proyecto Realizar- 2011 que no sea solo un Arquitecto que venga, a mi me interesaría mas que venga un Ingeniero, que no han dado respuesta, insistir que sea un Ingeniero. Después, solicitar si alguna novedad que informado el Club Unión ¿no se si, no se que pasó con la fiesta?, terminó la fiesta si ¿valió la pena el apoyo, si pudieron recaudar, si pudieron superar los déficit?, por un tema de saber hasta donde dimos apoyo, si dio, valió la pena o hay que seguir buscándole soluciones para que puedan arreglar el tema del Club, y nada mas.

Señor Alcalde: haciendo memoria, quien solicitó por primera vez un relevamiento de bares, fue el Concejal Guerra, que a raíz de eso se envió, vinieron y coordinamos con Investigaciones, vinieron a relevar seis bares nocturnos, encontraron dos abiertos. En cuanto a I.U, para mi que se boicoteo abiertamente, lo tengo que decir, la fiesta de mayo, dije que iba a tomar acciones, iba ha actuar, de tratar de coordinar la fiesta desde el Municipio, que se tomara desde el Municipio, así que me alegro que apoye la Concejala. Después los otros informes si, el de combustible viene de obras, no me han llegado nunca más a mí, por eso no lo presenté más.

Se genera un intercambio de opiniones sobre la convocatoria a las I.U.

El señor Concejal Tabeira opina que las instituciones que resolvieron no hacer la fiesta de mayo, deberían ser las que ahora hagan el llamado, dice estar de acuerdo en que el Municipio intervenga, siempre se dijo por parte de las instituciones que no se quería que la fiesta se organizara desde la Junta Local en aquel momento, que fueran las instituciones quienes organizaran, pero ha ido fracasando, si quedó un grupito de instituciones, esas mismas son las que deberían ahora dar el paso inicial. El señor Alcalde expresa que la intención es, llamar reorganizar y que el reglamento se finalice. La señora Concejala Martínez dice que cuando ella pedía que se votara es si la invitación la hace el Municipio, porque las instituciones responden de otra manera, (en este momento siendo la hora 19, se vota prórroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos).

Se decide que el primer llamado lo hagan las instituciones, luego si no hay respuesta se hará desde el Municipio.

El señor Alcalde pronuncia que lo otro que proponía la señora Concejala para votar era el corte de pasto. Él lo toma como que se ha manejado mal, se manejó políticamente el tema, el no corte de pasto, no es ni del Alcalde, ni voluntad del señor Ruben Álvarez, que es quien está ejerciendo en estos momentos como Alcalde, sino que fue una resolución de Concejo donde están los tres partidos representados, nunca fue partidario de coartar el apoyo en la medida que se pueda desde el Municipio a nadie, al Hospital se le cortó el pasto muchísimas veces, pero la comisión de apoyo muchas veces lo hacia cortar, si se toma una medida no puede ser para unos si, para otros no.

Se intercambian opiniones, sobre la revisión de la colaboración a las instituciones (corte de pasto, Hospital y MEVIR).

El señor Concejal Tabeira, opina que con MEVIR se le colaboró cantidad de veces, con respecto a las instituciones, él lo que quiere es los Municipales trabajando por lo que es el Municipio, no quiere veredas rotas, llenas de pasto y los municipales haciéndole favores a instituciones, las instituciones pueden trabajar en la fiesta para tener sus recurso, el Hospital hace como dos o tres fiestas que no participa, entonces no precisa dinero, además tiene su presupuesto, tiene dineros propios, entonces pueden usar parte de eso para mantener limpio el Hospital, no comprende el reclamo de la Concejala ya que se cuenta con la misma cantidad de gente o menos de la que se tenía cuando se decidió limitar las colaboraciones, agregando que además ella estuvo de acuerdo, la Cooperativa la quiere trabajando en el Pueblo, no en instituciones públicas.

La señora Concejala Martínez, solicita que quede sentado en actas lo que piensa cada uno, ella planteo algo y pidió que se votara, no es que ella hace política, ella fue bien transparente, dijo que estuvo en una reunión de su partido político, llegaron inquietudes de la gente, llegaron reclamos, llegaron quejas, como todos los lunes, ella las trajo a la mesa para plantearlas.

El señor Alcalde puntualiza que el evento a beneficio de I.U es con el cometido de que no se le solicite a la Junta y ahora en el gobierno Municipal, se intenta con el beneficio que cada institución se regule por si sola.

La señora Concejala Martínez, puntualiza que el ABC del Municipio es el alumbrado, las calles y la recolección de basura, pero aparte tiene una cosa social de apoyo a la comunidad, por eso pide que se le de apoyo a las instituciones.

El señor Concejal Guerra propone que algunos lugares como puede ser la plaza de MEVIR o el Hospital, lo pueda hacer un mes el Municipio y otro mes la institución, como una ayuda, pero en este caso seria para MEVIR y el frente del Hospital, como algo publico, nada mas.

La señora Concejala Costa opina que le parece bien que se le de apoyo a las instituciones, pero regularlo para que no sea un abuso.

El señor Concejal Tabeira expresa que para hablar de este tema va a esperar primero la organización de la fiesta, ver quienes participan y quienes no, ver la buena voluntad de sacrificarse y trabajar, a quienes no se preocupan, no trabajan y viene a pedir todo, no, es como dijo la Concejala el ABC del Municipio es esto, bueno primero tenemos todo bien, está todo en orden el ABC, bien, después se colabora con todo el mundo.

El señor Concejal Tabeira recuerda que se aprobó la colaboración a una escuela para realizarle el pozo negro, es decir, que no se dice a todo que no, se ven las situaciones. Agrega que para hablar de ese tema, pide tiempo para ver en que condiciones se voto y organizar de que forma y cada cuanto, hoy no va a votar.

Se pone a votación, la moción presentada por la señora Concejala Martínez, revisar lo antes resuelto por todo el Concejo de no dar apoyo a las instituciones en obra y limpieza porque no había personal suficiente y ahora que se pueda dar, en forma regulada, en forma periódica, no permanente, pero que se de apoyo, de limpieza de espacios verdes, por la afirmativa dos votos, (Martínez y Costa)por la negativa tres votos(Guerra, Tabeira, Alvarez).

Se procede a votar la moción presentada por el señor Concejal Guerra: corte de pasto a la placita de MEVIR y el frente del Hospital, un mes el Municipio y otro mes la comisión (estudiando la situación). Por la afirmativa dos votos (Guerra y Álvarez), por la negativa un voto (Tabeira), dos se abstienen(Costa y Martínez).

Señora Concejala Martínez, aclararle al Concejal Tabeira, que el otro día lo escuche en la prensa cuando se refería a la traída del asfalto, no tiene costo, dijo que se lo descontaban al Municipio, no es así, yo ya lo había dicho, eso es responsabilidad del área de obras es la que absorbe esos gastos, o sea que vuelvo a insistir, que traerlo para acá es gratis, que podemos tener las calles en perfectas condiciones sin ninguna dificultad, nada mas.

El señor Julio Tabeira expresa: *en la sesión anterior le había manifestado eso al señor Alcalde, que si era gratis quería que se taparan los pozos.*

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora diecinueve y cuarenta minutos finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE